



RESOLUCIÓN No. SG-11-2024

**DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,**
Guatemala, 6 de marzo del año 2024.

CONSIDERANDO

Que la Dirección de Recursos Humanos -DRH-, mediante Oficio RRHH. No. 030-2024 de fecha 6 de marzo de 2024, solicita Aprobación de la reprogramación del renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", para el ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Que el proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el año 2024, no entró en vigencia, por lo tanto, según lo indica la Constitución Política de la República Artículo 171 inciso b), regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior, aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, en su Artículo 33, establece que, las reprogramaciones del renglón 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal", deben ser aprobadas y notificadas de la misma forma que la programación.





POR TANTO

El Secretario General de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, con base en lo que determina el Artículo 33 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y vigente para el ejercicio fiscal 2024 y Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, del Ministerio de Finanzas Públicas.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la reprogramación del renglón 029 “Otras Remuneraciones de Personal Temporal”, para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Vicepresidencia de la República, conforme cuadro adjunto a la presente Resolución.

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera -DF- para que registre la aprobación de la reprogramación del renglón 029 “Otras Remuneraciones de Personal Temporal”, contenida en el cuadro adjunto a la presente Resolución.

TECERO: Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Contraloría General de Cuentas y envíese fotocopia a los responsables de los programas identificados en el





comprobante de reprogramación del renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", para los efectos legales.



NERY AUGUSTO FRANCO BAQUÍAX



(1) ENTIDAD: Vicepresidencia de la República
 (2) FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Ingresos Corrientes

(2)	(3) Comparto Programático, Partida Presupuestaria y Naturaleza de los servicios	FECHA DE CONTRATO	(4) Monto Mensual	(5) Número Contrato	(6) Total	(7) Repagamiento Mensual												
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
						40	ASESORIA TECNICA EN LA DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL PARA COBERTURA PERIODISTICA DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3/01/2024	10,000.00	1.00	0,364.64	0,364.64						
41	ASESORIA TECNICA AL DESPACHO SUPERIOR EN TEMAS DE COMUNICACION EN REDES SOCIALES	4/01/2024	20,000.00	1.00	18,064.52	18,064.52												
42	ASESORIA TECNICA EN EL DESPACHO SUPERIOR EN TEMAS DE GESTION	16/01/2024	10,500.00	1.00	5,419.36	5,419.36												
43	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA PRIVADA PARA LOS MECANISMOS DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	3/01/2024	22,000.00	1.00	31,201.33	20,580.96	10,620.00											
44	ASESORIA TECNICA EN LA DIGITALIZACION Y SISTEMATIZACION DE DOCUMENTOS DE LAS DISTINTAS SECRETARIAS, DIRECCIONES Y UNIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA A TRAVES DE PLATAFORMA DE GESTION DOCUMENTAL IMPLEMENTADA POR LA DIRECCION DE INFORMATICA	3/01/2024	9,000.00	1.00	17,419.36	8,419.36	9,000.00											
45	ASESORIA TECNICA EN LA DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL PARA LA GRABACION Y EDICION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	3/01/2024	10,000.00	1.00	19,364.64	9,364.64	10,000.00											
46	ASESORIA TECNICA EN LA SECRETARIA GENERAL EN TEMAS DE MANTENIMIENTO ORNAMENTAL Y ESTRUCTURAL	4/01/2024	6,000.00	1.00	11,419.36	5,419.36	6,000.00											
47	ASESORIA TECNICA EN AGENDA POLITICA AL DESPACHO SUPERIOR	23/01/2024	21,000.00	1.00	27,066.77	6,066.77	21,000.00											
48	ASESORIA TECNICA A LA SECRETARIA PARTICULAR EN TEMAS DE GESTION Y RELACIONAMIENTO	16/01/2024	25,000.00	1.00	37,903.23	12,903.23	25,000.00											

Vo.Bo.

Cristina Mendaza Lopez
 Licda. Cristina Mendaza Lopez
 Directora de RRHH
 Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco Baquix
 Nery Augusto Franco Baquix
 Secretario General

